

Bandera Socialista

Órgano del M. Partido Revolucionario de los Trabajadores

Número 172, año IV

\$5.00

17 de noviembre de 1980

Continúa la insurgencia magisterial

Aumentar la centralización nacional y la solidaridad son las principales tareas

Por Ramón Fuentes

De nueva cuenta, el día 5 de noviembre las calles de la Ciudad de México se estremecieron con la presencia de decenas de miles de maestros que se manifestaron, unos desde la Escuela Normal Superior (ENS) y otros desde Ciudad Universitaria, hasta la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las oficinas nacionales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

A las once de la mañana, cerca de 80 mil maestros salieron de la ENS. La marcha iba encabezada por los consejos centrales de lucha de Chiapas y el Valle de México, y por representantes de cada uno de los organismos que conforman la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE. En primer lugar iba el contingente de los maestros de Chiapas, seguido por los de Oaxaca, el Valle de México, el Valle de Toluca, Tlaxcala, Guanajuato y Puebla, y las secciones 9 y 10 del Distrito Federal; participaron también a ENS y la normal particular Miguel Serrano, y organizaciones solidarias con la lucha magisterial.

A la misma hora, alrededor de 5

mil maestros de Morelos partieron de Ciudad Universitaria con rumbo al Zócalo, aunque la policía les impidió llegar a este lugar; la marcha contó con la participación solidaria de maestros y estudiantes de la Universidad Autónoma de Guerrero, y de estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Pasadas las seis de la tarde, los maestros de Morelos se reunieron con el resto de los manifestantes en las calles de Argentina y Venezuela. El entusiasmo y la combatividad se mantuvieron hasta las nueve de la noche, hora en que se empezó a instalar el "plantón" de los 12 mil trabajadores de Chiapas, al que se unieron los 5 mil maestros de

(Pasa a la página 6)

SME-SUTERM

¿Federación o sindicato único?

El SME debe prepararse para una lucha decisiva

A partir de las declaraciones hechas por el presidente de la república el 27 de septiembre en las que planteó la necesidad de acelerar la ya casi concluida integración de la industria eléctrica y en las que señaló como el principal obstáculo para ello la existencia de dos sindicatos electricistas, se han sucedido declaraciones de los dirigentes sindicales del sector, y se han extendido los rumores y las expectativas entre los trabajadores electricistas, como en el movimiento obrero en general, sobre si estas declaraciones indican ahora si la inminencia de tal integración de la industria y de la unificación sindical o si son las declaraciones habituales que se realizan por estas fechas.

"La gúerra" Rodríguez —Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), que es el titular del contrato con la Comisión Federal de Electricidad (CFE)— ha declarado que durante el primer trimestre de 1980 la CFE compró las últimas acciones de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLFC), con lo que procedía la integración de ambas empresas. Por lo tanto, anunció en seguida, en el próximo congreso del SUTERM —que se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de noviembre— se discutirá

el problema de la unificación con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), que detenta el contrato colectivo en la CLFC.

Por su parte, el Comité Central (CC) del SME no ha dejado pasar estas declaraciones, como lo ha hecho en otros años, y ha convocado a una asamblea general para discutir este problema.

Si bien no se puede afirmar maquiavélicamente que están ya cocinados el momento y la forma exactos en que habrán de realizarse la integración eléctrica y la unificación sindical, es completamente cierto que se ha abierto una coyuntura política en la que las partes involucradas están preparándose para una resolución inminente de este problema.

El gobierno, que es quien tiene la iniciativa, ha insistido en afirmar que en cualquier momento puede completarse la liquidación de la CLFC y que, por lo tanto, el único problema radica en la unificación sindical. Inmediatamente el SUTERM —con el respaldo de la empresa, el gobierno y la Confederación de Trabajadores de México (CTM) a la que pertenece— ha vuelto a dejar sentir que él, bajo el argumento de ser el sindicato mayoritario, será quien fije las condiciones. Estas, de hecho, las fijó hace ya dos años: la

secretaría general, y la pertenencia a la CTM y, por ende, al Partido Revolucionario Institucional (PRI) no son negociables. En su próximo congreso los "charros" del SUTERM harán seguramente los preparativos para exigir la titularidad del contrato con la empresa unificada tan pronto como la CLFC sea liquidada por completo. Extender el dominio de los "charros" del SUTERM sobre lo que hasta ahora ha ocupado el SME es precisamente el objetivo del gobierno. Ante la crisis cada vez más evidente de esta industria, el gobierno tiene la urgente necesidad de eliminar los obstáculos a su política y mantener bajo un rígido control a los trabajadores.

El SME: desarmado

A mediados de octubre de este año el CC del SME convocó nuevamente a la Asamblea General Permanente que para preparar al sindicato para la unidad y la integración había sido instalada en 1973 (¡hace siete años!). Era la época en que se acababa de constituir el SUTERM y en la que comenzaba a abrirse paso la Tendencia Democrática. En ese entonces la asamblea fue sabotada y finalmente puesta en receso por el

(Pasa a la página 2)



EU:
**¿qué significa
el triunfo
de Reagan?**

Ver página 5



reas

on
do al
pidió
ontó

ro, y

s
on con
las
El

la

il
se

ina 6)



ción o sindicato único?

pararse para una lucha decisiva

el problema de la unificación con el
Sindicato Mexicano de Electricistas
el contrato

secretaría general, y la pertenencia
la CTM y, por ende, al Partido
Revolucionario Institucional (PRI) no

¿Federación o sindicato único?

(Viene de la portada)

CC que encabezaba Torres Ordóñez y en el que participaban, entre otros, algunos de los miembros del actual CC y el propio Manuel Fernández, actual Secretario General. Ahora, la asamblea fue nuevamente convocada pero sólo para declarar su muerte. En vista de que la asamblea no podía tomar acuerdos y de que los proyectos de unidad elaborados por la Comisión Legislativa que había surgido de esta asamblea correspondían a circunstancias completamente diferentes a las actuales, el único acuerdo que adoptó la asamblea fue el de darse por concluida y convocar a una nueva.

Al dar este paso, el SME está reconociendo de hecho que se ha cerrado una etapa, posiblemente la última en la que el sindicato hubiera podido afrontar el problema de la unidad en condiciones favorables.

El proyecto de una Asamblea Nacional Constituyente en la que la Tendencia Democrática y el SME se enfrentarían a los "charros" del SUTERM con una amplia mayoría se quedó, precisamente, en proyecto: la Tendencia Democrática fue aplastada —derrota en la que jugó un papel importante la traición de la dirección del SME— y ahora el SME se encuentra a la defensiva, aislado y debilitado, y sin que sus miembros tengan plena conciencia de esa situación.

Fernández propone la federación

El CC encabezado por Torres Ordóñez se caracterizó por su sabotaje al anterior proyecto de unidad, en el que estaba implícita la alianza con la TD, y, aún más, por haberse opuesto a la unidad sindical bajo las condiciones que fueran. Al igual que la burocracia torresordóñezista, sus actuales herederos han tratado de mantener al SME como un feudo desde el que puedan, al mismo tiempo que colaborar con el gobierno bajo sus propias condiciones, mantenerse apartados de la burocracia cetemista del SUTERM.

Ahora que se dan cuenta de que se les han agotado las oportunidades para mantenerse en esta situación, se preparan para maniobrar en resguardo de sus intereses ante la imposibilidad de seguir aplazando el problema de la unidad con el SUTERM. De esta forma, Manuel Fernández ha presentado como una salida mágica la creación de una federación de sindicatos electricistas.

La federación no es una alternativa

Fernández dice que la creación de una federación permitiría que todo siguiera igual: que seguirían vigentes nuestro contrato colectivo y nuestros estatutos, que seguiríamos eligiendo a nuestra dirección, que cada sindicato seguiría siendo independiente del otro. Fernández refuerza este argumento desde el punto de vista legal explicando que cuando la CFE absorba a la CLFC procedería aplicar la ley del "patrón sustituto", es decir, que una empresa que adquiere otra debe respetar lo pactado por ésta; en otras palabras, que la CFE deberá dejar las cosas tal y como están. No dice, sin

embargo, que el sindicato que contrata ahora con el "patrón sustituto" —el SUTERM— sería mayoritario y que por lo tanto podría perfectamente exigir y obtener la titularidad del contrato con la empresa fusionada.

La posición de Fernández está dirigida a ganar el apoyo de una base con una conciencia sumamente gremialista, que no está acostumbrada a pelear, a la que le interesa antes que cualquier otra cosa que sus condiciones laborales no varíen. En realidad, sin embargo, el proyecto de Fernández conduce precisamente al lado opuesto del que está prometiendo a los trabajadores: a la liquidación paulatina, aunque disfrazada, del sindicato y, por tanto, de sus conquistas. Fernández propone al SME utilizar una salida falsa de negociaciones pacíficas que supuestamente garantiza que todo seguirá igual en un momento en el que el enfrentamiento y la lucha son inevitables si se quieren salvaguardar las conquistas que representa el SME.

Pretender que la ofensiva que ha desatado el gobierno a través de la CFE contra el SME, que las agresiones contra sus zonas de trabajo, que los intentos del gobierno de liquidar las conquistas que representa el contrato colectivo del SME, que la actitud mostrada por los "charros" y el gobierno de no seguir tolerando a un importante sector de trabajadores organizados democráticamente en la industria eléctrica, se van a parar con el truco de una federación es engañar a los trabajadores, es apelar a una ingenuidad de la que por supuesto los "charros" y el gobierno no pecan, y en la que los trabajadores no deben caer.

Como decíamos, si se llegase a pactar una federación ésta sólo representaría la forma velada en la que se acabaría de preparar el terreno para dar el golpe definitivo al SME en condiciones en que los trabajadores estarían aún más desarmados. No hay ninguna razón para pensar que los "charros" del SUTERM dejarán de reclamar la titularidad del contrato si se crea la federación. En todo caso, hay que recordar la experiencia del Sindicato de Trabajadores Electricistas de la

República Mexicana (STERM), que una vez federado se vio en la práctica desplazado en la fijación de las condiciones laborales.

Desde luego, la dirección del SME no tiene tampoco nada de ingenua. La federación igualmente proporcionaría el marco legal en el que podrían concluirse acuerdos de cúpula sobre un sindicato único y la distribución de los puestos directivos, sin que la base cuente con los mecanismos para evitarlo.

Finalmente, la federación, desde un punto de vista estrictamente sindical, representa sólo una forma de darle la vuelta al problema ineludible de la unidad y un retroceso, pues la necesidad de esa forma de organización ha sido rebasada: hoy a la clase obrera se le plantea la necesidad de construir sindicatos nacionales de industria.

Desde luego, todavía está por verse si Fernández tiene tiempo para negociar una salida de esta naturaleza, y si el gobierno y los "charros" están dispuestos a hacerlo en las actuales condiciones y consideran esta proposición como la más viable. La amenaza de una liquidación repentina de la CLFC y la imposición de la estructura del SUTERM está presente en la actual situación. Esconder la cabeza como el avestruz puede resultar la mejor manera de suicidarse.

La única salida: luchar por un sindicato único, democrático e independiente

La principal debilidad del SME es su carencia de perspectiva política, de conciencia de lo que está realmente en juego y, por lo tanto, de un programa que arme a los trabajadores frente a la política gubernamental hacia la industria eléctrica, que fije las orientaciones sobre el mejor camino a seguir para lograr un sindicato único nacional que resuma las principales conquistas de los electricistas, un programa que marque las pautas de lucha para conquistar un sindicato nacional democrático e independiente.

Al menospreciar o deformar la trascendencia de la lucha política de

la TD del SUTERM, reduciéndola a una pugna entre líderes, la dirección del SME desechó importantes avances que contenía el programa político de la TD. Ahora resulta vital retomarlo, mejorarlo y corregir errores dándole un claro contenido de clase.

La construcción de un sindicato nacional único, democrático e independiente es una tarea ineludible y sólo puede afrontarse, no con negociaciones de oficina o malabarismos técnicos, sino con una campaña de lucha. Esta es la única salida real para el SME.

El SME debe decidir democráticamente

Lo más urgente ahora es que se establezcan en el SME los mecanismos democráticos —como una comisión legislativa y una asamblea— que garanticen y permitan la participación de los trabajadores en las trascendentes decisiones que habrán que tomar, que le permitan al sindicato rearmarse, que permitan que sean considerados todos los proyectos de unidad e integración, sólo el de la dirección.

Es urgente, igualmente, iniciar desde ahora la movilización para ganar fuerza y la búsqueda de una solidaridad que va a ser indispensable para enfrentar las imposiciones de los "charros" y el gobierno. Si se quiere tener alguna posibilidad de éxito, el SME debe romper la inmovilidad en que lo ha sumergido el CC.

Despedidos en la Compañía de Luz

En la última semana se ha producido un nuevo ejemplo de cómo, con tal de agredir y debilitar al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), al gobierno, y particularmente a la administración de la industria eléctrica, no le importa contribuir a la profundización de la crisis de este sector. Se trata en este caso del aviso de la terminación de un contrato por obra determinada en el Departamento de Inspección de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLFC) que implica el despido de cuarenta y tres trabajadores.

El ejemplo muestra palpablemente cómo —a diferencia de lo que sostiene el gobierno, por boca del mismo presidente de la república— no son los trabajadores, sino la mala administración, la corrupción, y la subordinación del desarrollo del sector a las necesidades de los empresarios y del control sindical, lo que tiene en crisis a la industria eléctrica. Resulta que, al mismo tiempo que la compañía separa a estos trabajadores, el departamento donde trabajan no ha podido cobrar hasta ahora varios millones de pesos (por falta de personal).

Si bien contractualmente la compañía puede separar a trabajadores que, como es el caso, han terminado formalmente con el trabajo para el que habían sido contratados, el problema tiene más fondo si se contempla en el contexto de la situación actual de la industria. La actitud irracional de la empresa de despedir trabajadores en vez de aumentar el número de puestos obedece a que la CLFC está en liquidación. Con este argumento se evita siempre resolver favorablemente una serie de demandas de los trabajadores, y aun se dejan de tomar medidas en beneficio de la propia industria.

Bandera Socialista cambia de director y de consejo de redacción

A partir de este número, Héctor de la Cueva sustituirá a Sergio Rodríguez como Director de Bandera Socialista.

El Comité Central del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) había responsabilizado a ambos camaradas del periódico del partido y nombrado a Sergio Rodríguez como Director a fines del año pasado. Sin embargo, dada la diversidad de tareas de las que debió encargarse Sergio Rodríguez simultáneamente, en los hechos había venido cumpliendo este papel Héctor de la Cueva. Ahora el Buró

Político del PRT ha decidido asignar definitivamente a Sergio Rodríguez a otras tareas centrales del partido y nombrar a Héctor de la Cueva como Director de BS.

Por otra parte, también a partir de este número se modificará la composición del Consejo de Redacción, que ahora estará constituido por Arturo Anguiano, Alfredo López, Margarito Montes Parra, Sergio Rodríguez y Edgard Sánchez, todos ellos dirigentes del partido. Esta medida ha sido tomada tanto para contar con un consejo más operativo que el que se tenía antes como para fortalecer la conducción política cotidiana del periódico.

Sin embargo, se formará un consejo amplio con los colaboradores más regulares de BS que será la principal base de sustentación del periódico y que se reunirá mensualmente con el Consejo de Redacción para hacer un balance del mes transcurrido en la publicación del periódico y discutir las líneas generales para el siguiente.

Todos estos pasos forman parte del esfuerzo que está haciendo el partido para que la prensa socialista mejore cualitativamente y logre ponerse a la altura de las necesidades e intereses de los trabajadores y sus aliados, por lo que sin duda no se detendrán aquí.

Finalmente, como puede verse en el Directorio, han habido cambios en el equipo técnico que elabora Bandera Socialista y en su administración de los que no habíamos informado, omisión que ahora corregimos.

directorio

Bandera Socialista

Órgano del movimiento por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de la Cuarta Internacional. Asociación Política Nacional. Por acuerdo de la Comisión Federal Electoral, el PRT obtuvo su registro como Asociación Política Nacional el 23 de noviembre de 1978 (el acuerdo apareció publicado en el Diario Oficial el día 29 de ese mismo mes). Dado el carácter antidemocrático de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, que no le permite a un partido "ostentarse" como tal si es reconocido por el gobierno sólo como asociación política, el PRT tuvo que incluir las palabras "movimiento por el" (señaladas con una "m") antes de su nombre. Director: Héctor de la Cueva.

Consejo de Redacción: Arturo Anguiano, Alfredo López, Margarito Montes Parra, Sergio Rodríguez, Edgard Sánchez, Equipo Técnico: Juan Álvarez, Aaron Estévez, Rosa Amelia González, Valentín González, Enrique Hernández, Agustín del Moral, Francisco Ramírez, María Rodríguez. Fotografía: Ma. Esther Alvarado, Eduardo Lugo. Administración: Ruth Betancourt, Elizabeth López Rosado. Domicilio de la Redacción y de la Administración: Baja California Tl. Colonia Roma, México 7, D.F. Teléfono: 584 9208. Impreso en Litho Baumcand, teléfono 763 1275.

Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación. Bandera Socialista aparecerá todos los lunes que restan de 1986 excepto el 15 de diciembre, el 22 de diciembre y

el 29 de diciembre. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director al Apartado Postal 11-423, México 11, D.F.

Subscripciones en la República Mexicana. Por correo ordinario: de tercera clase (adire libreto): seis meses \$120.00 MN; por correo ordinario de primera clase: seis meses \$180.00; por correo aéreo: seis meses \$150.00. Subscripciones al exterior de la República Mexicana. Por seis meses, correo aéreo de tercera clase: Norteamérica, posesiones de EUA, Centroamérica y Las Antillas: \$10.00 US Dls.; Sudamérica: \$8.50 US; Europa: \$15.00 US.

Las suscripciones por un año cuestan el doble de las de seis meses.

Cierre de esta edición: 11 de noviembre.

el
as,
a
de
y
s
ón
esa
s,

Redacción: Arturo
Alfredo López,
Montes Parra, Sergio
Edgard Sánchez.
Enlace: Juan Alvarez,
Weiz, Rosa Amella
Valentin González,
Arandán, Agustín del
Enciso Ramírez,
Murguiza.
Ma. Esther Alvarado,
Ego.
Redacción: Ruth Betancourt,
López Rosado.
Enlace la Redacción y de
Redacción: Baja
L. Colonia Roma,
D.F. Teléfono:
Impreso en Litho
teléfono 763 1275.
Folios firmados no
necesariamente el
de esta
Bandera Socialista
los lunes que
excepto el 15 de
el 22 de diciembre y

La principal debilidad del SME es su carencia de perspectiva política, de conciencia de lo que está realmente en juego y, por lo tanto, de un programa que arme a los trabajadores frente a la política gubernamental hacia la industria eléctrica, que fije las orientaciones sobre el mejor camino a seguir para lograr un sindicato único nacional que cuente con un contrato colectivo que resuma las principales conquistas de los electricistas, un programa que marque las pautas de lucha para conquistar un sindicato nacional democrático e independiente.

Al menospreciar o deformar la trascendencia de la lucha política de

El Comité Central del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) había responsabilizado a ambos camaradas del periódico del partido y nombrado a Sergio Rodríguez como Director a fines del año pasado. Sin embargo, dada la diversidad de tareas de las que debió encargarse Sergio Rodríguez simultáneamente, en los hechos había venido cumpliendo este papel Héctor de la Cueva. Ahora el Buró

Finalmente, como puede verse en el Directorio, han habido cambios en el equipo técnico que elabora **Bandera Socialista** y en su administración de los que no habíamos informado, omisión que ahora corregimos. ■

Si bien contractualmente la compañía puede separar a trabajadores que, como es el caso, han terminado formalmente con el trabajo para el que habían sido contratados, el problema tiene más fondo si se contempla en el contexto de la situación actual de la industria. La actitud irracional de la empresa de despedir trabajadores en vez de aumentar el número de puestos obedece a que la CLFC está en liquidación. Con este argumento se evita siempre resolver favorablemente una serie de demandas de los trabajadores, y aun se dejan de tomar medidas en beneficio de la propia industria. ■

El camino recorrido por el sindicato telefonista

Un breve balance

Por Rosalba Arismendi

En 1978, en el marco de la insubordinación obrera de ese período, los trabajadores telefonistas emprendieron todo un movimiento por la democracia en su sindicato. Hoy, a cuatro años de este proceso y cuando la dirección sindical surgida de esa lucha acaba de reelegirse utilizando recursos antidemocráticos, es posible y necesario hacer un balance para extraer las conclusiones y elaborar las alternativas que permitan elevar el nivel de conciencia de los trabajadores, y hagan avanzar su organización y su lucha por defender sus derechos sindicales, políticos y económicos.

El movimiento democrático telefonista surgió en la última etapa del ascenso del movimiento obrero encabezado por los electricistas democráticos y el sindicalismo universitario. Desde su inicio, sin embargo, el movimiento telefonista se aisló; el gobierno condicionó su reconocimiento a la nueva dirección de los telefonistas a que ésta no se vinculara con el ascenso obrero que se desarrollaba en esos momentos y la nueva dirección lo aceptó.

Esto llevó a una lucha interna entre la dirección sindical, que pugna por hacer avanzar su política de colaboración con el gobierno, y el agrupamiento de trabajadores democráticos. La oposición democrática dio a su lucha contra el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) una orientación sindicalista, es decir, si bien impulsó demandas que eran y son fundamentales —como aquellas en torno a la jubilación, por aumentos salariales, etc.— no les dio contenido político, lo que dejó el campo libre a la dirección sindical para promover la confianza de los telefonistas hacia el gobierno.

La contraofensiva de la patronal y el gobierno en contra del sindicato empezó con la aplicación de la requisa a las huelgas estalladas por revisiones salariales y contractuales. Esta medida tenía como objetivo desmoralizar a los telefonistas y frenar su lucha, y a su vez era aprovechada por la dirección sindical para atomizar y controlar a los trabajadores. Sin embargo, a pesar de todo los telefonistas seguían desbordando al Comité Ejecutivo y de manera inconsciente defendían su derecho a la huelga con la huelga misma.

En la medida en que esta contraofensiva no cumplía su objetivo y el CEN no conseguía controlar a los trabajadores, la empresa y el gobierno decidieron hacer uso también de otros recursos. La empresa impulsó toda una campaña para debilitar al sindicato y preparar el terreno para que sus "agentes" ganaran espacio político entre la base telefonista, pudieran presentarse como alternativa y así llegar a controlar al sindicato. De esta manera, promovió y organizó el esquirolaje durante la última huelga,

y desconoció posteriormente el acuerdo de la Asamblea Judicial del sindicato de aplicar la cláusula de exclusión a los esquiroleros.

Después, la empresa se presentó en el proceso para elegir nuevo CEN del sindicato a través de la Planilla Violeta. Aunque avaló en un primer momento los fraudes cometidos por Hernández Juárez, luego se valió de la Comisión Nacional Electoral para desconocer las elecciones. Por otra parte, mientras en la sección matriz se disputaba la dirección sindical, la empresa avanzaba en las secciones foráneas más fuertes e importantes políticamente. De esa manera, logró ganar la sección de Puebla, que había mantenido una posición democrática. En Monterrey y Hermosillo los esquiroleros y los incondicionales de la empresa asaltaron las asambleas y tomaron la presidencia de las comisiones electorales, y en Hermosillo incluso tomaron el local sindical y agredieron a los delegados de tráfico para tratar de impedir las elecciones democráticas y de imponer a una dirección empresista. Sólo la solidaridad de otras organizaciones y la respuesta de los trabajadores pudieron impedir que la empresa aprovechara el descontento —debido al fraude electoral cometido por la dirección sindical— para concretar su política; esto, sin embargo, no significa que se haya contrarrestado la influencia de la empresa entre algunos sectores telefonistas ni tampoco que la empresa haya cedido en su objetivo de controlar directamente al sindicato.

Por otra parte, la política de la dirección sindical de colaborar cada vez más abiertamente con los planes del gobierno tuvo su indispensable complemento en el control cada vez más antidemocrático del sindicato por parte del CEN.

Sin embargo, esto ha tenido su precio. El CEN ha perdido base social, como lo demuestran la baja votación que obtuvo en las pasadas elecciones y el abstencionismo de la mitad de los trabajadores. La dirección ha visto aumentar igualmente su debilidad ante la empresa.

Ante la demanda que presentó la comisión electoral ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para que se invalidaran las elecciones, el CEN se vio obligado a solicitar un apoyo abierto a los "charros" mayores y al gobierno. Estos y la empresa le dieron finalmente su reconocimiento con la condición de que no se sancionara a los esquiroleros y de que adoptara una política de mano dura hacia los trabajadores.

El Comité Ejecutivo Nacional tiene que comprobar en este período que es capaz de someter a los trabajadores para recobrar la confianza de la empresa y el gobierno.

Por otro lado, sus diferencias políticas, sus errores y los ataques del CEN han ido desmenuzando a la

oposición democrática.

La oposición perdió de vista la necesidad de presentar un proyecto político alternativo al del CEN y de responder al mismo tiempo a los problemas cotidianos de los trabajadores, que era la única forma de promover su organización y elevar su nivel de conciencia. La oposición se limitó a responder sólo en momentos coyunturales, lo que hizo imposible que se cohesionara y que madurara como una alternativa para los trabajadores ante las ofensivas de la patronal y el CEN. Sectores importantes llegaron a poner en práctica incluso medidas desesperadas contra el CEN que fueron utilizadas por éste para imponer sanciones y que no servían para educar a los trabajadores.

Las sanciones, las expulsiones y despidos sin una respuesta adecuada han minado poco a poco a la

oposición y, en consecuencia, su influencia política.

La combinación de los ataques de la empresa, el gobierno y la dirección sindical con la incapacidad de la oposición para dar una alternativa ha terminado por hacer entrar en refluxo al movimiento telefonista.

Sin embargo, los 5 mil trabajadores —sin contar los votos que se perdieron en el fraude electoral— que votaron por la planilla de la oposición en las pasadas elecciones representan un sector importante del sindicato que está dispuesto a seguir luchando y que puede ser la base sobre la cual en el siguiente período vuelva a levantarse una alternativa encaminada a recobrar al sindicato como un instrumento de defensa de los intereses de los trabajadores telefonistas.

30% de aumento salarial en Aeroméxico

Por René Arce Islas

El pasado 6 de noviembre, día en que se vencía el emplazamiento a huelga, los 4 mil 500 trabajadores de Aeroméxico rompieron el tope salarial que había fijado el estado para los trabajadores de las empresas paraestatales. De esta manera, para evitar que estallara la huelga en los aeropuertos y las oficinas de la compañía en todo el país, la empresa tuvo que conceder el treinta por ciento de aumento salarial directo al tabulador. Aproximadamente dos horas antes de que se iniciara la huelga el Director de Aeroméxico de México, Loaeza Tovar —quien significativamente no había participado en ninguna de las negociaciones anteriores—, comunicó al Comité Ejecutivo (CE) y a la Comisión Revisora del sindicato que la empresa, haciendo un "gran esfuerzo", aceptaba conceder el treinta por ciento de aumento salarial directo al tabulador y que "felicitaba" al sindicato por la unidad demostrada en torno a su lucha por las demandas salariales.

Efectivamente, y aunque en el fondo le pese bastante a la empresa, ni las presiones del CE para poder negociar un incremento menor, ni las amenazas y agresiones de la empresa en contra de la Comisión Revisora y el Comité de Huelga dieron resultado, ya que la mayoría de los trabajadores mantuvo hasta el último momento su decisión de irse a la huelga si la empresa no ofrecía un incremento salarial satisfactorio. En reiteradas ocasiones el CE solicitó a la asamblea general que le concediese la facultad de negociar porcentajes con la empresa, ya que

ésta se negaba a entablar conversaciones con personas que carecían de la autorización para negociar y que más bien parecían "mandaderos" de la asamblea general, epíteto puesto por la empresa que, desde luego, molestaba bastante al CE. Pero la asamblea general —dada la experiencia de revisiones anteriores en las que, bajo el mismo argumento, el CE traicionó a los trabajadores al aceptar incrementos salariales bajos— se negó a dar facultades extraordinarias al CE y tomó directamente en sus manos la negociación, asignándole al CE y a la Comisión Revisora la única función de ser portavoces de sus decisiones.

Este hecho fue sin duda el mejor fruto de las lecciones políticas que los trabajadores han extraído de sus anteriores luchas, ya que han aprendido a defender por sí mismos sus intereses, en lugar de correr el riesgo de depositarlos en dirigentes que, a cambio de canonjías, pueden venderlos a los patrones. Los trabajadores también demostraron que es posible doblegar la prepotencia de la empresa, ya que ésta tuvo que incrementar su crecimiento salarial de un once por ciento inicial a un dieciocho por ciento, a un veintitrés por ciento y, por último, al treinta por ciento, mientras que los trabajadores sólo retiraron su petición inicial de un treinta y cinco por ciento de aumento.

Seguramente, el ejemplo de esta lucha impactará al resto de los trabajadores del mismo sector que, dada su falta de unidad o de honestidad de sus dirigentes, tuvieron que aceptar incrementos salariales menores al logrado por los trabajadores de Aeroméxico.

Revisión salarial en Mexicana de Aviación

Por León Síles

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Sindicato Nacional de Trabajadores de Aviación y Similares (SNTAS) logró evitar que los empleados de la Compañía Mexicana de Aviación (CMA) estallaran la huelga el pasado primero de noviembre al conseguir que la empresa les concediera un 25.5 por ciento de aumento salarial más un trece por ciento en prestaciones.

Aunque pudo haberse conseguido un mayor porcentaje de incremento salarial, como lo demuestra el hecho de que los trabajadores de la compañía Aeroméxico de México obtuvieron un treinta por ciento de aumento directo al tabulador, la huelga no estalló en vista de que

los fondos de resistencia del sindicato se encuentran mermados, ya que la dirección los ha dilapidado en "gastos de representación" y que el año pasado fue víctima de un fraude cuando trataba de adquirir terrenos para los miembros de la organización.

No obstante, sólo recientemente el problema fue puesto al descubierto por la Comisión Autónoma de Honor y Justicia del sindicato, y dos miembros del CEN, quienes además denunciaron que la dirección, a través de los secretarios General, Tesorero y del Exterior —Alfredo Álvarez Martínez, Víctor Castro y Miguel Ángel Yudico, respectivamente—, habían seguido cobrando a los trabajadores las mensualidades por concepto de los terrenos que jamás

pasaron a ser propiedad del SNTAS.

La reacción de la dirección no se hizo esperar: consiguió mediante maniobras que una asamblea de la sección CMA decretara la destitución de aquellos que habían hecho la denuncia, a pesar de que sólo la asamblea general del sindicato tiene facultades para tomar este tipo de decisiones; cuando ésta se celebró posteriormente, únicamente se le informó de lo "acordado" en la asamblea seccional de la CMA.

Desde hace tres años, el SNTAS ha mantenido una constante lucha en defensa de los intereses de los trabajadores; en consecuencia, se han realizado 109 emplazamientos a huelga y se han estallado doce huelgas, entre las que destaca la de Eastern Airlines con la que se

obtuvo un aumento global del cincuenta y dos por ciento en revisión contractual. Sin embargo, el CEN ha utilizado una serie de métodos antidemocráticos para mantenerse en el poder y preservar sus privilegios —el Secretario General del sindicato percibe 15 mil pesos de sobresueldo.

Ahora que se acerca el proceso en el que se elegirá nueva dirección, el cual se celebrará el próximo enero, el CEN busca eliminar toda oposición, especialmente a la democrática, para poder obtener su reelección. Por lo mismo, los trabajadores afiliados al SNTAS deben organizarse desde ya para lograr la democratización de su sindicato y el avance de sus conquistas laborales.

El Salvador: entrevista con la presidenta del CDHES

La solidaridad internacional es fundamental para detener el genocidio

Por Arturo Corona

(A continuación transcribimos la entrevista concedida a **Bandera Socialista** por Mariánella García Villas, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), durante su estancia en México.)

Bandera Socialista: ¿Qué es y cuáles son los objetivos de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES)?

Mariánella García: La CDHES es un ente intermedio, no gubernamental, formado por individuos en lo particular y por representantes de organizaciones populares, sindicales, etc. Trabaja en base al concepto de derechos humanos contenido en la Declaración de los Derechos del Hombre emitida en 1948. Para la CDHES, tales derechos no son abstractos, son un conjunto de derechos económicos, políticos y sociales que se concretan en los pueblos, es decir, configuran lo que llamaríamos derechos de los pueblos. No partimos, por tanto, de una concepción individualista. En El Salvador tales derechos están siendo agredidos, por lo que, de principio, reivindicamos un derecho humano fundamental: el de legítima defensa ante la agresión, en este caso de la junta militar, agresión que llega ya al grado del genocidio, delito condenado por múltiples pactos internacionales; incluso la iglesia reivindica en sus postulados el derecho legítimo a la insurrección y, a nivel jurídico, los pactos internacionales garantizan este derecho. Internamente, la constitución salvadoreña también lo reconoce en su artículo séptimo. De esta manera, hay un marco tanto legal como ético en el que la CDHES se basa para pedir la solidaridad con el pueblo salvadoreño y sus luchas. En síntesis, podemos decir que defendemos este conjunto de derechos de los pueblos y, en estos momentos, básicamente el derecho del pueblo salvadoreño a su autodeterminación. Como se ve, no es la demagógica concepción de los derechos humanos manejada por Carter y la Trilateral.

Nuestro estatutos establecen, además de la denuncia de la violación a los derechos humanos, todo tipo de ayuda (jurídica, asistencial, etc.) a las víctimas. Asimismo, señalamos la necesidad de esclarecer las causas de la violación de los derechos. En estos momentos, debido a la represión interna, nos abocamos básicamente a recibir denuncias y a sistematizar toda la información para remitirla a los organismos internacionales correspondientes.

Bandera Socialista: Últimamente, la CDHES ha enfrentado una escalada de represión en su contra por parte de la junta militar y sus grupos paramilitares. ¿A qué atribuye esta situación?

Mariánella García: La represión no es algo casual o aislado: responde a toda una estrategia de la junta para eliminar a todas las personas e instancias que luchan a favor del pueblo salvadoreño, entre ellas, por supuesto, a la CDHES. No obstante, en los dos años y medio que tenemos trabajando no hemos dejado de luchar en defensa de todos los sectores del pueblo salvadoreño. No nos han detenido ni las constantes amenazas, ni los bombazos a nuestro local. Al principio se trataba de eliminarnos, básicamente, a través de la presión psicológica; sin embargo, en esta etapa ascendente del proceso de lucha del pueblo salvadoreño la táctica es la eliminación física. Por eso asesinaron a Magdalena Henríquez —Jefa del Departamento de Información y miembro de la dirección de la CDHES— y, poco después, a

Ramón Valladares —Jefe del Departamento Administrativo y también miembro de la dirección de la comisión—, ambos pilares fundamentales de nuestra organización. Sin duda, éste ha sido un golpe fuerte, pero ni así han podido detener nuestra actividad. A pesar del peligro de muerte que corren los miembros de la CDHES, nuestro local continúa abierto al público. Así como están cayendo miles de obreros, campesinos, estudiantes, profesores, por la liberación de nuestro pueblo, también caen los miembros de la CDHES porque nuestro deber y nuestro compromiso son irreversibles. Así lo entendieron la compañera Henríquez y el compañero Valladares, a quienes el hecho de ser los que más directamente trataban con el público y las autoridades los hacía más vulnerables.

Bandera Socialista: ¿En qué situación se encuentran los presos políticos en general y en particular los sindicalistas encarcelados a raíz de las recientes huelgas?

Mariánella García: Los presos políticos están siendo juzgados por los tribunales militares, es decir que, una vez más, la junta está violando la legalidad. Más aún, sus procesos están estancados. Igualmente, la junta ha obstaculizado la labor de algunos juristas extranjeros que han viajado a El Salvador para tratar de obtener información para la defensa de los presos. Por nuestra parte, estamos siguiendo algunos procesos.

En la cárcel los presos políticos son hostigados tanto por sus carceleros como por otras personas; están, por lo tanto, sujetos a una gran presión, sobre todo psicológica. Del mismo modo, sufren las condiciones insalubres de la cárcel, la poca alimentación y la falta de convivencia. Ante estas condiciones, los presos políticos se lanzaron a una huelga de hambre que duró quince días, pero no se avanzó gran cosa en el mejoramiento de su situación. Por otra parte, hemos presentado proyectos a diversos organismos internacionales y en algunos países se ha conseguido ya la solidaridad con los presos; y es que, en tanto no se trata ya de un asunto jurídico sino esencialmente político, es claro que la presión internacional es fundamental para lograr su liberación.

Bandera Socialista: La represión de la junta militar ha ocasionado que miles de salvadoreños hayan huido de su país y se establezcan en otros donde encuentran serios problemas para su supervivencia. ¿Cómo enfoca este problema la CDHES?

Mariánella García: Aproximadamente 50 mil salvadoreños han tenido que salir y establecerse, principalmente, en Honduras, Belice, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y México. En Nicaragua se les trata como refugiados y se les proporciona ayuda; en Costa Rica son hostigados constantemente por el gobierno y pende sobre ellos la amenaza de la expulsión; en Honduras no sólo son hostigados, sino que se les persigue y asesina en complicidad con el ejército salvadoreño. Este hecho ha sido denunciado por la conferencia episcopal de la diócesis de Copán, Honduras, y por el Comité de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño de ese país, ya que constituye una clara violación a los acuerdos internacionales sobre refugiados, específicamente al Estatuto de Refugiados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y una violación a los derechos humanos. El caso de los refugiados ya ha sido

plantado ante el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), que ya está interviniendo; no obstante, el procedimiento es lento, por lo que luchamos también para que los países signatarios del convenio sobre refugiados lo respeten y por que aquellos que no lo han firmado lo hagan, de manera que los salvadoreños que huyen de las masacres de la junta sean tratados como refugiados con todos sus derechos.

Bandera Socialista: ¿Cuáles son los objetivos de tu estancia en México?

Mariánella García: Nuestro objetivo es denunciar la constante violación de los derechos del pueblo salvadoreño y coordinarnos con las instancias de solidaridad con el pueblo salvadoreño para así hacer llegar más efectivamente la información y la denuncia al pueblo mexicano. Al frente de la labor de coordinación quedan la compañera Michelle Arene, representante oficial de la CDHES en México, y el abogado mexicano Gilberto Terríquez.

Yo volveré a Europa, donde mi trabajo se desarrolla en estos momentos, básicamente entre las organizaciones internacionales que defienden los derechos humanos y con instituciones humanitarias. A propósito, hemos encontrado una buena respuesta del pueblo europeo, sobre todo en los países del Norte; no así de los gobiernos, pues pocos son los que han apoyado nuestra lucha. Por otro lado, los medios masivos de difusión prestan poca atención a los sucesos en El Salvador, quizás porque es un país lejano y poco importante. No obstante, a pesar de todo se han formado y se continúan formando varios comités de solidaridad, que ya han realizado un encuentro para coordinarse. Este año, a principios de diciembre, se llevará a cabo en Alemania el segundo encuentro intereuropeo de comités de solidaridad con El Salvador.

Bandera Socialista: A propósito, ¿qué han hecho hasta ahora los organismos internacionales que defienden los derechos humanos ante la masacre cotidiana que realiza la junta?

Mariánella García: Hemos presentado testimonios sobre las violaciones de todo tipo a los derechos humanos, sobre todo en relación al problema de los desaparecidos, ante

la División de los Derechos del Hombre de la ONU con sede en Ginebra, Suiza. Asimismo, hemos hecho gestiones ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Comisión Internacional de Juristas, el Consejo Mundial de Iglesias y la Federación Internacional de Derechos del Hombre, de la cual soy vicepresidenta y de la que se ha recibido amplia solidaridad. En ocasión de la reunión de la Tercera Comisión Económico Social de la ONU, a la que pertenece la División de los Derechos del Hombre, denunciaremos la situación en El Salvador.

Por otra parte, el Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, condenó enérgicamente el asesinato de nuestro compañero Ramón Valladares. En el caso de la Organización de Estados Americanos (OEA), no sabemos por qué causas nunca llegó la comisión investigadora que supuestamente iba a enviar.

Bandera Socialista: ¿Cómo podría el pueblo mexicano contribuir a la lucha de la CDHES y del pueblo salvadoreño en general?

Mariánella García: En este caso específico, por tratarse de una lucha justa y legítima en defensa de los derechos más elementales del hombre, es fundamental el apoyo solidario de los pueblos y gobiernos democráticos. En ese sentido y dada la determinación del pueblo salvadoreño por lograr su liberación es que consideramos decisiva para el triunfo de su lucha la solidaridad internacional, moral y material, que se concreta tanto en la realización de actividades de todo tipo —conferencias, mítines, etc.— como en el envío de telegramas y cartas de protesta a la junta militar, y de dinero, ropa, medicinas, etc. Dentro de ese marco, vemos con agrado la solidaridad proclamada por la Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos. Tomando ese ejemplo, pensamos que todas las conferencias episcopales deben pronunciarse a favor de los explotados y oprimidos. Muy pronto pondremos a la disposición del pueblo mexicano tarjetas postales para que sean enviadas como protesta masiva a la junta militar salvadoreña. Por otra parte, los invitamos a que asistan al acto de homenaje a nuestros compañeros caídos (ver nota adjunta). Por último, hacemos un llamado a apoyar y colaborar efectivamente con la CDHES, y extendemos nuestro reconocimiento al pueblo y a las instancias de solidaridad en México, especialmente al Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño y al Frente Nacional de Solidaridad con El Salvador, por su trabajo para contribuir a la liberación de nuestro pueblo. ■

Acto de homenaje a los miembros del CDHES asesinados

¡Llamamos a la asistencia al acto de homenaje a los compañeros caídos de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), Magdalena Henríquez y Ramón Valladares, que se celebrará en el Auditorio "Che" Guevara de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México el miércoles 19 de noviembre a las 6:00 PM.

Magdalena Henríquez Pineda. Asesinada el mes pasado por los grupos paramilitares de la Junta Militar Democrática de El Salvador. Tenía treinta y un años al ser asesinada; química de profesión; su única familia, un hijo que cumplió diez años el día del asesinato de Magdalena y su padre, de noventa años; fue miembro del Movimiento de Estudiantes Cristianos y de la Iglesia Bautista; en el momento de su muerte se dedicaba de tiempo completo a sus actividades en la CDHES, a la que había ingresado hacía poco más de un año; era la

Jefa del Departamento de Información y miembro de la directiva de la comisión.

Ramón Valladares Pérez. También asesinado el mes pasado por los grupos paramilitares. Tenía veintiocho años; contador privado; miembro de las Comisiones Cristianas de San Antonio Abad; Jefe del Departamento Administrativo y Financiero de la CDHES, y miembro también de su directiva; al igual que Magdalena, dedicaba en esos momentos todo su tiempo a las actividades de la comisión. ■

EU: ¿qué significa el triunfo de Reagan?

- La confirmación del curso beligerante del imperialismo
- Resultados electorales vs realidad social

La victoria de Ronald Reagan en las elecciones presidenciales norteamericanas representa una amenaza para todos los pueblos del mundo y para la propia población trabajadora de Estados Unidos —no porque el triunfo de Carter hubiese significado lo opuesto, no porque la personalidad o el programa políticos de cualquier candidato triunfante pueda determinar la estrategia del imperialismo, sino porque representa la confirmación tajante y explícita del curso cada vez más beligerante de la clase dominante norteamericana ante la multiplicación de las luchas revolucionarias en todo el mundo, ante la profundización de la crisis económica, ante el cuestionamiento de su dominación política y económica.

Efectivamente, del nuevo gobierno norteamericano sólo pueden esperarse mayores ataques al nivel de vida de la población trabajadora norteamericana, a los derechos de los negros y latinos en Estados Unidos, y a los derechos de las mujeres; sólo puede esperarse una creciente amenaza de intervención directa norteamericana contra las luchas de liberación que se libran en el mundo, el incremento del terrorífico arsenal norteamericano y la creciente posibilidad de una guerra.

Las reacciones ante las perspectivas abiertas por el triunfo de Reagan han sido, por supuesto, disímiles. El día posterior a las elecciones la burguesía norteamericana dio la bienvenida al triunfo de Reagan con un alza sin precedentes en la bolsa de valores de Wall Street —principalmente de aquellas acciones relacionadas con la industria militar. La primera reacción de los competidores imperialistas europeos fue de preocupación ante la previsible agresividad sobre los mercados que adoptará el imperialismo norteamericano; pero pocos días después los presidentes de Francia y de la República Federal Alemana se mostraron optimistas por el pronto establecimiento de un "gobierno fuerte" en Estados Unidos. Las dictaduras latinoamericanas, por su parte, y otras como las de Corea del Sur y Formosa han dado no pocas muestras de júbilo. Las "democracias" semicoloniales han reaccionado con preocupación ante un posible deterioro de sus relaciones con Estados Unidos, de un aumento de la presión imperialista.

Por su parte, importantes sectores "progresistas" y de la izquierda —impresionados con el triunfo de Reagan y, en consecuencia, a partir de un análisis harto superficial— han presentado el resultado de la victoria republicana como la sorpresiva entrada a la Casa Blanca de un maníaco cuyas decisiones pueden poner en peligro a la humanidad y como la demostración contundente de un giro a la derecha por parte de la población norteamericana que, según esto, ha apoyado en su mayoría a este demente.

Esto no es del todo cierto. En primer lugar, aunque cada presidente en turno en el gobierno yanqui juega un papel importante en la conducción de la política del imperialismo, ésta no está determinada por su voluntad política, sino por las necesidades que tiene en diferentes periodos la clase dominante. Lo fundamental de la estrategia imperialista —cuestiones vitales como el ir o no a la guerra— no es decidido únicamente en la Casa Blanca, sino en los cuerpos directivos de las grandes corporaciones, en los "tanques de cerebros" de que dispone la burguesía yanqui, por los militares

y políticos más experimentados de la burguesía independientemente del partido al que pertenezcan.

Igualmente, aunque no se esperaba un triunfo tan aplastante de Reagan sobre Carter, aunque los resultados de las encuestas de opinión variaron en el transcurso de la campaña electoral, el que se abre ahora con el triunfo de Reagan no es un curso inesperado. El propio James Carter lo había ya comenzado a poner en práctica.

Sin embargo, es indudable que en estas elecciones se ha impuesto el ala más derechista de la burguesía norteamericana. Precisamente porque los capitalistas norteamericanos necesitan enfrentar sin tapujos el creciente cuestionamiento de su poder es que están hoy los republicanos en la Casa Blanca. De hecho, desde que se abrió el período de elecciones toda la escena política fue movida a la derecha por los medios capitalistas. A la población norteamericana se le dio a escoger, por ejemplo, entre aumentar el presupuesto militar unos millones menos o unos millones más, pero aumentarlo al fin y al cabo; entre blandir la amenaza de guerra más o menos abiertamente, pero hacerlo al fin y al cabo; entre hacer más sacrificios a través de determinadas medidas o de otras, pero hacerlos al fin y al cabo.

Pero la campaña de Reagan fue la que más impulsó el escenario a la derecha. Su triunfo dará más confianza a la clase dominante yanqui para no sentirse ya con las manos tan atadas. En este sentido, Reagan no ha determinado el curso del imperialismo, pero sí es su mejor representante. El como figura política encarnará los nuevos y redoblados intentos del imperialismo norteamericano por recuperar su poderío. Si Reagan resultaba una figura grotesca en 1976, cuando perdió incluso la nominación republicana, ahora es el nuevo presidente de Estados Unidos. Pero no puede pensarse a la ligera que el imperialismo yanqui va a volverse ahora una bestia estúpida que va a arremeter contra todo lo que se mueve a su izquierda. La determinación estratégica no elimina las decisiones tácticas. Las intenciones políticas tienen el límite que las condiciones objetivas determinan. Ya se ha puesto antes el ejemplo de lo que se esperaba de Nixon y de lo que en la práctica se vio obligado a hacer: retirarse de Vietnam.

Por otra parte, como decíamos, se ha querido presentar la victoria de Reagan como un apoyo decidido de la mayoría de la población norteamericana a su política, como un giro a la derecha por parte de ésta. La realidad es bastante más compleja.

Lo que en general se ha ignorado de estas elecciones, y que en realidad es lo que más destaca, es el aumento del abstencionismo: éste ha sido el más alto desde 1948. Esto no habla de que el gobierno surgido de estas elecciones se caracterice precisamente por su apoyo popular. Más bien, es otro indicador importante de la creciente desconfianza de sectores significativos de la población norteamericana hacia las instituciones políticas de la burguesía, hacia el sistema bipartidista. En estas elecciones resultaba particularmente difícil establecer las diferencias entre los programas de los dos grandes

candidatos capitalistas. Aún más, puede presumirse que quienes hicieron tan alto el índice de abstención fueron los que experimentaron más crudamente las medidas de Carter y que no esperaban que nada mejorara con Reagan: negros, latinos, obreros, mujeres, etc. Desde luego, la abstención significa también que estos mismos sectores no piensan que exista alguna alternativa viable en estos momentos o que todavía no se atreven a romper definitivamente con las opciones burguesas. Los socialistas en Estados Unidos están aún muy lejos de representar una alternativa creíble.

Aunque electoralmente el triunfo de Reagan sobre Carter fue rotundo, en realidad sólo obtuvo el apoyo del veintisiete por ciento de los electores —Carter obtuvo en 1976 el del veintiocho por ciento. La clase media blanca de Estados Unidos atraída por la promesa de Reagan de que Estados Unidos puede recuperar todo su poder y que por tanto podrían fortalecerse sus expectativas sociales bien pudo haber representado esta franja de electores. Sin embargo, es indudable que no pocos obreros —como lo demostraron algunas encuestas anteriores a las elecciones— votaron por Reagan.

Esto es sólo el reflejo de las contradicciones en la propia conciencia obrera norteamericana. Un obrero puede estar dispuesto a participar en una lucha sindical y al mismo tiempo mantener su mentalidad conservadora. No pocos han caído en el engaño de que es precisamente el debilitamiento del poder norteamericano en el mundo lo que ha provocado el deterioro de sus condiciones de vida. Pero en todo caso los obreros que votaron por Reagan constituyen una franja reducida del proletariado norteamericano.

Lo más importante, si se quiere extraer una conclusión precisa después de cualquier proceso electoral, es confrontar los resultados electorales con la realidad social de un país. Si se hiciera esto con estas elecciones seguramente se reducirían el pavor a la derechización y el pesimismo.

Efectivamente, ha ganado la expresión más derechista de la burguesía norteamericana pero —y ya dejando de lado el crecimiento de la abstención, el voto de importantes sectores por Carter sólo como un "mal menor" y no como un voto de confianza, etc.— este resultado electoral encuentra su contraparte en lo que ha venido pasando en Estados Unidos en los últimos años: masivas huelgas obreras como la que sostuvieron decenas de miles de obreros del carbón, multiplicación de los conflictos sindicales, aparición de corrientes clasistas y democráticas en sindicatos tan importantes como el metalúrgico, la presión obrera que reflejan las posturas "radicales" de algunos sectores de la propia burocracia sindical, la revuelta negra en Miami, las movilizaciones contra la conscripción y contra la energía nuclear, etc. Aun en el terreno político han habido avances significativos. Por ejemplo, algunos importantes sindicatos como el de los metalmeccánicos y el de la industria aeronáutica —que agrupan a alrededor de 980 mil obreros— adoptaron resoluciones a favor de la creación de un partido obrero, un partido de los trabajadores basado en sus sindicatos e independiente de los patrones y sus partidos. Igualmente, los sindicatos se han venido involucrando cada vez más en las luchas contra el racismo y por los derechos de las mujeres.

Desde luego, los principales avances se producen aún en sectores muy localizados de la amplísima clase obrera norteamericana. Sin embargo, la propia dinámica de las luchas sindicales por reivindicaciones inmediatas abre inevitablemente el camino para que se rompa con la mentalidad conservadora.

En pocas palabras, el triunfo de

Reagan no contradice las tendencias a la radicalización que hemos venido observando en la clase obrera norteamericana.

Aún más, la victoria de Reagan puede ser sólo el preámbulo de mayores luchas sociales. El arriamiento de los ataques al nivel de vida de la población, contra los derechos sindicales, contra los derechos de las minorías nacionales, contra los derechos de las mujeres y la juventud, puede acelerar el proceso de radicalización. Desde luego, una ofensiva sostenida de la burguesía, si no encuentra respuesta, puede revertir ese proceso. Pero el coloso obrero norteamericano está vivo y apenas está dando las primeras batallas; aún falta mucho por ver. Los negros no van a dejar de aspirar a salir de los ghettos, ni las mujeres van a dejar de pelear por sus derechos, ni la población que peleó por el retiro de las tropas de Vietnam va a observar impávida cómo su gobierno la lleva a los umbrales de una guerra nuclear.

Desde luego, el gobierno de Reagan aparentemente tiene mayor fuerza y capacidad que el de Carter para desatar las manos del imperialismo, pero lo que tiene debajo puede echarle todo a perder.

Sin embargo, en lo inmediato el triunfo de Reagan anuncia nuevas y mayores agresiones contra los procesos revolucionarios en todo el mundo. En América Latina, las revoluciones en el Caribe y en Centroamérica se verán más amenazadas que nunca. El imperialismo está más dispuesto a aplastar directamente las luchas revolucionarias. Esta es la amenaza anunciada por el imperialismo con el triunfo de Reagan.

México está también a la hora del endurecimiento imperialista. Si en los últimos meses se venían avivando los roces con el imperialismo, el incremento de la presión imperialista para tratar de que sus semicoloniales le reporten mayores ganancias puede multiplicar esos roces.

Sin embargo, se ha demostrado hasta el cansancio que el gobierno mexicano no está dispuesto a enfrentar consecuentemente al imperialismo; que no pasará de pequeñas escaramuzas para negociar su subordinación.

Algunas corrientes del movimiento obrero —como es el caso del Partido Popular Socialista, la burocracia sindical o el Partido Comunista Mexicano— utilizarán el triunfo de Reagan como pretexto para fortalecer su proposición de un "frente antimperialista" con los sectores "progresistas" de la burguesía y con el propio gobierno. Los trabajadores no deben caer en esta trampa. Los patrones y su gobierno dependen del imperialismo y no lo van a enfrentar. Sacrificar su independencia política ya le ha costado muy caro al proletariado mexicano. Este frente es sólo una forma de disfrazar la colaboración de estas organizaciones con los enemigos de los trabajadores.

Indudablemente que el triunfo de Reagan significa que el imperialismo desatará nuevas y mayores agresiones contra México, que exigirá mayores ganancias extraídas de la superexplotación de los trabajadores mexicanos, pero es la propia clase obrera la única capaz de enfrentar consecuentemente estas amenazas, porque no tiene ningún compromiso con los amos imperialistas y sí en cambio muchas deudas que saldar.

Igualmente, los trabajadores mexicanos tienen una responsabilidad especial en la defensa de los pueblos latinoamericanos que están luchando por su liberación como el salvadoreño, y que hoy se encuentran bajo una mayor amenaza. Reagan ganó las elecciones, pero esto no significa que los trabajadores de ambos lados de la frontera hayan perdido, sino que tienen que luchar mejor.

La situación de las mujeres trabajadoras en México

La discriminación las hace "trabajadores de segunda"

Por Justa Serna

En México, la mayoría de la fuerza de trabajo femenina se encuentra ocupada en el sector de servicios. De ésta, la mitad se concentra en el trabajo a domicilio, donde las mujeres se emplean como sirvientas en las peores condiciones, es decir, con nula seguridad en el empleo, y sujetas a todo tipo de presiones y maltratos, especialmente sexuales. Los otros sectores de servicios donde se emplea un gran número de mujeres son los hospitales (enfermeras, afanadoras), la educación pública (principalmente en la enseñanza primaria y los jardines de niños), y los servicios de aseo y limpieza.

El segundo sector numéricamente importante de ocupación femenina es el de las ramas tradicionales de la industria de transformación (fabricación de prendas de vestir y de productos alimenticios, y maquila de aparatos electrónicos y de ropa), donde la remuneración es muy baja. Aunque en menor medida, la fuerza de trabajo femenina se concentra también en el comercio (dependientes en todo tipo de establecimientos, encargadas de pequeños comercios y

vendedoras ambulantes).

Es evidente que en los sectores señalados anteriormente las mujeres desempeñan labores que son afines con las tareas que tradicionalmente realizan en el hogar; es decir, tareas relacionadas con la cocina, la limpieza, la ropa, y el cuidado de enfermos y niños.

En aquellos sectores donde las mujeres cuentan con sindicatos (hospitales, educación, burocracia estatal) se ha observado una clara tendencia a detener el avance de sus reivindicaciones y a despojarlas de sus más elementales derechos ya conquistados. Tal es el caso de Telégrafos Nacionales, dependencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en donde el sindicato ha ganado que cuando algún hijo de una trabajadora se enferme la madre tenga derecho a incapacidad durante el periodo de enfermedad para que pueda atenderlo, pero donde en la práctica la empresa se ha negado a conceder esa prestación. En el caso de las operadoras de Teléfonos de México, aunque se pactó una cláusula en donde la empresa y el sindicato se comprometen "a realizar ante el IMSS todas las gestiones que estén a su alcance a fin de que se brinde a

las operadoras un servicio suficiente de guardería infantil", las trabajadoras tienen que esperar hasta un año y medio, si bien les va, para que su hijo sea admitido; sobre decir que la guardería que tiene la empresa en la sección matriz tiene un cupo ridículo.

La política de austeridad y las mujeres

La austeridad impuesta por la burguesía y su gobierno para hacer recaer sobre los trabajadores los efectos de la crisis económica ha afectado especialmente a las mujeres.

La política de austeridad ha implicado una reducción del gasto público no productivo —de los gastos sociales del estado—, es decir, del presupuesto dedicado a la construcción de viviendas de beneficio social, a la salud, a la educación, a la producción de alimentos básicos. Esto perjudica directamente a las mujeres, por cuanto reduce la reducción de prestaciones sociales a las trabajadoras y en el recorte de empleos en aquellos sectores donde trabajan mayoritariamente las mujeres. También las afecta como

usuarias, en tanto que la austeridad significa asimismo la restricción de servicios que, como las guarderías, reemplazan a nivel social los trabajos que ahora realizan las mujeres en su casa. Cuando los empresarios recortan personal, las mujeres son también las primeras en ser despedidas.

Por otro lado, si bien industrias como la petrolera y la automotriz, la construcción, la petroquímica y la siderurgia han continuado su expansión, ello no ha beneficiado a las mujeres, en tanto dichos sectores utilizan centralmente mano de obra masculina; las mujeres sólo pueden ocupar en ellos plazas de oficinistas, secretarías, etc.

La mujer que trabaja enfrenta, a diferencia del hombre, una serie de problemas que están íntimamente relacionados con el papel que tiene asignado en esta sociedad, tales como el hostigamiento sexual (no es raro que se les presente el "acostón" como la única forma para poder conseguir un trabajo o una promoción). En muchas empresas se da preferencia a las mujeres sin hijos y las mujeres embarazadas, por su parte, tienen prácticamente vedado el acceso a un nuevo empleo. Se ha dado el caso de compañeras que estando embarazadas han burlado el examen médico y que una vez descubiertas han sido despedidas. Los capataces son generalmente hombres que tratan a las mujeres de manera autoritaria y despotica, como a retrasadas mentales.

Tomando en cuenta todo lo que se ha señalado anteriormente salta a la vista que la organización, y la participación sindical y política de las mujeres en estos sectores enfrentan numerosos obstáculos que se suman a los que tradicionalmente se les presentan a los hombres y que se derivan de la situación cotidiana de opresión que viven. La incorporación de la mujer al trabajo asalariado trae consigo un cambio en sus perspectivas políticas y sociales, y sienta las bases materiales para una nueva conciencia de su realidad como mujer. Al trabajar, la mujer sale de su ámbito familiar estrecho y se enfrenta a problemas que antes no eran de ella; sin embargo, esta toma de conciencia no se da automáticamente porque su condición de mujer la enfrenta, ahora en el trabajo, a nuevas discriminaciones. Además, las mujeres trabajadoras realizan una doble jornada: en su centro laboral y en el hogar, donde se enfrentan a los problemas del gasto familiar, a la educación de sus hijos, a la cocina, a la atención del marido.

Si bien la participación de las mujeres se dificulta todavía más en los sectores donde no existe la sindicalización, aun en los casos donde las mujeres cuentan con una organización sindical su intervención conlleva varios problemas, que tienen que ver con la idea sumamente arraigada de que su ámbito "natural" es el hogar. Numerosos son los casos de mujeres que van a las asambleas sindicales acompañadas del marido, y muchas simplemente no van porque éste o la familia no lo permiten puesto que ésas "no son cosas de mujeres". Los sindicatos, generalmente, consideran poco importantes las demandas propias de las mujeres, las cuales comprenden desde la reducción de la jornada laboral hasta la seguridad en el empleo y las prestaciones correspondientes para las mujeres embarazadas, la seguridad social para todas las trabajadoras, el cese del hostigamiento sexual, etc.

Para nosotros éste es un problema que atañe directamente a las mujeres y que por lo mismo debe ser enfrentado directamente por ellas. Pero también es una responsabilidad y una necesidad para el conjunto del movimiento obrero apoyar su lucha. La organización de las mujeres en torno a sus demandas concretas debe impulsarse en un marco de unidad y discusión democrática en el seno del conjunto de los trabajadores. La unidad de los sindicatos para impulsar las demandas específicas de las mujeres es fundamental para ganar esta lucha.

Continúa la insurgencia magisterial

(Viene de la portada)

Morelos y mil más de Oaxaca.

Es de destacar que además de estas marchas en la Ciudad de México se realizaron manifestaciones en Pachuca y Querétaro, y que se efectuó un paro de veinticuatro horas que tuvo alcances nacionales. Si bien aún no se ha realizado un balance de la jornada que permita definir con exactitud la magnitud del paro, es seguro que en él participaron los 24 mil trabajadores de la educación de Oaxaca y, por supuesto, los alrededor de cien mil que participaron en la marcha.

El gobierno impone un "arreglo"

El mismo día 5 por la noche, a iniciativa de la Secretaría de Gobernación, fueron llamados los representantes de Chiapas y Morelos, y el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE para negociar una solución al conflicto. Sin embargo, pasadas las tres de la mañana y mientras se efectuaban las pláticas, en un operativo policial los maestros que realizaban el "plantón" fueron agredidos y arrinconados en una sola calle. Aunque las fuerzas represivas se retiraron posteriormente con la excusa de que "todo había sido un error", es evidente que esa acción fue llevada a cabo para obligar a los representantes a llegar a un arreglo.

Efectivamente, primero los representantes de Morelos firmaron un "acuerdo" que establece básicamente la integración de una comisión ejecutiva compuesta por trece elementos, siete de ellos designados por el CEN y seis por la base magisterial, y el compromiso por parte del CEN de efectuar el congreso de la sección en un plazo máximo de 120 días.

Al mediodía del 6 de noviembre los maestros de Morelos levantaron el "plantón" después de ser amenazados. Por su parte, los trabajadores chiapanecos se trasladaron por la tarde a la Normal Superior, donde se instalaron para esperar el resultado de las negociaciones, que fue un acuerdo muy similar al firmado por los representantes morelenses.

Al día siguiente el Secretario de Gobernación declaró que se había llegado a una solución "democrática" del conflicto y que en México "no hay vacíos de poder". Con esto último,

seguramente quiso decir que el gobierno había sido capaz de imponer mediante la represión y la amenaza un "acuerdo" a los maestros.

No obstante, estos resultados son también consecuencia de la falta de una centralización efectiva del movimiento que permita hacer frente al gobierno y a la burocracia sindical de una manera más eficaz. El que los consejos de Chiapas y Morelos hayan negociado separadamente, y el que los maestros del Valle de México —en paro indefinido desde el 4 de noviembre— continúen sin negociar son las expresiones más claras de una debilidad real que a partir de este momento puede convertirse en un serio obstáculo para el avance del movimiento en su conjunto.

Por lo pronto, la huelga de Morelos por reivindicaciones económicas y sociales continúa, permanece el paro indefinido de más de 15 mil maestros del Valle de México, y se anuncian paros escalonados en Hidalgo y Guerrero; en Puebla siguen las movilizaciones de los maestros federales por el desconocimiento del Secretario General de la sección, y los maestros del Valle de México —con apoyo de padres de familia— han citado para el 11 de noviembre a las diez de la mañana a una marcha que irá de la ENS a la SEP. Todo esto demuestra que el ascenso del movimiento magisterial está lejos de haberse agotado.

Las limitaciones de la Coordinadora Nacional

Después de la jornada del día 5, la SEP inició una costosa campaña de desplegados que persigue hacer creer que los maestros perciben salarios elevados y que su movimiento tiene fines políticos. Por su parte, el Secretario General de la Sección 9 (maestros de primaria y preescolar del DF) afirmó haber sufrido un atentado durante el cual le habían gritado "¡mueran los 'charros'!", ¡viva la Coordinadora Nacional!" y levantó un acta en la procuraduría, todo con el evidente propósito de perseguir a los integrantes de la coordinadora. El CEN del SNTE a su vez celebró un Consejo Nacional Extraordinario en el que "denunció" que el movimiento magisterial tiene móviles políticos en relación con la sucesión presidencial, declaró que se aplicarían sanciones a los

involucrados en el movimiento, anunció una movilización nacional y amenazó con que se realizaría una huelga nacional si continuaban las "agresiones a la unidad del SNTE".

Sin embargo, ante la escalada de las agresiones y provocaciones del gobierno y los "charros" la coordinadora se ha mostrado incapaz de dar una respuesta y de mantenerse a la ofensiva. Peor aún, a la falta de centralización que habíamos mencionado se suma el sectarismo por parte de algunos grupos. Esto se reveló claramente durante el mitin del día 4, donde los representantes de los consejos de Chiapas y el Valle de México se impusieron como moderadores pasando sobre el acuerdo al que la coordinadora había llegado días antes en una reunión de más de doce horas y en el que se especificaba que las corrientes sindicales funcionarían como moderadores. Es obvio que acciones como ésta no sólo afectan el funcionamiento de la coordinadora, sino que sientan un peligroso precedente al haber significado la violación de un acuerdo. Otra consecuencia del sectarismo lo fue la escasa asistencia, el 6 de noviembre, a la Conferencia Nacional de Solidaridad con el Magisterio, la cual se derivó de que ya anteriormente algunos grupos habían bloqueado una reunión de la coordinadora al citar a una reunión paralela.

Todo esto es tanto más grave si consideramos que hoy más que nunca la única manera de enfrentar la ofensiva de los "charros" —que ya están elaborando sus listas para aplicar la cláusula de exclusión— y de vencer la resistencia del gobierno a satisfacer las demandas económicas de los maestros de Morelos y el Valle de México es con la respuesta decidida, centralizada y nacional de todo el movimiento.

Los enemigos del movimiento magisterial son muy poderosos; las luchas locales o regionales, si no están integradas en un movimiento organizado y centralizado a escala nacional, pueden ser desgastadas y golpeadas. Son indispensables, por lo tanto, la unidad del movimiento alrededor de la coordinadora nacional y la superación de los errores señalados. En la misma medida, la más amplia solidaridad con el movimiento es necesaria para el triunfo.

La situación de las mujeres trabajadoras en México

La discriminación las hace "trabajadoras de segunda"

Por Justa Serna

En México, la mayoría de la fuerza de trabajo femenina se encuentra ocupada en el sector de servicios. De ésta, la mitad se concentra en el trabajo a domicilio, donde las mujeres se emplean como sirvientas en las peores condiciones, es decir, con nula seguridad en el empleo, y sujetas a todo tipo de presiones y maltratos, especialmente sexuales. Los otros sectores de servicios donde se emplea un gran número de mujeres son los hospitales (enfermeras, afanadoras), la educación pública (principalmente en la enseñanza primaria y los jardines de niños), y los servicios de aseo y limpieza.

El segundo sector numéricamente importante de ocupación femenina es el de las ramas tradicionales de la industria de transformación (fabricación de prendas de vestir y de productos alimenticios, y maquila de aparatos electrónicos y de ropa), donde la remuneración es muy baja. Aunque en menor medida, la fuerza de trabajo femenina se concentra también en el comercio (dependientas en todo tipo de establecimientos, encargadas de pequeños comercios y

vendedoras ambulantes).

Es evidente que en los sectores señalados anteriormente las mujeres desempeñan labores que son afines con las tareas que tradicionalmente realizan en el hogar; es decir, tareas relacionadas con la cocina, la limpieza, la ropa, y el cuidado de enfermos y niños.

En aquellos sectores donde las mujeres cuentan con sindicatos (hospitales, educación, burocracia estatal) se ha observado una clara tendencia a detener el avance de sus reivindicaciones y a despojarlas de sus más elementales derechos ya conquistados. Tal es el caso de Telégrafos Nacionales, dependencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en donde el sindicato ha ganado que cuando algún hijo de una trabajadora se enferme la madre tenga derecho a incapacidad durante el periodo de enfermedad para que pueda atenderlo, pero donde en la práctica la empresa se ha negado a conceder esa prestación. En el caso de las operadoras de Teléfonos de México, aunque se pactó una cláusula en donde la empresa y el sindicato se comprometen "a realizar ante el IMSS todas las gestiones que estén a su alcance a fin de que se brinde a

las operadoras un servicio suficiente de guardería infantil", las trabajadoras tienen que esperar hasta un año y medio, si bien les va, para que su hijo sea admitido; sobra decir que la guardería que tiene la empresa en la sección matriz tiene un cupo ridículo.

La política de austeridad y las mujeres

La austeridad impuesta por la burguesía y su gobierno para hacer recaer sobre los trabajadores los efectos de la crisis económica ha afectado especialmente a las mujeres.

La política de austeridad ha implicado una reducción del gasto público no productivo —de los gastos sociales del estado—, es decir, del presupuesto dedicado a la construcción de viviendas de beneficio social, a la salud, a la educación, a la producción de alimentos básicos. Esto perjudica directamente a las mujeres, por cuanto reduce en la reducción de prestaciones sociales a las trabajadoras y en el recorte de empleos en aquellos sectores donde trabajan mayoritariamente las mujeres. También las afecta como

usuarias, en tanto que la austeridad significa asimismo la restricción de servicios que, como las guarderías, rempujan a nivel social los trabajos que ahora realizan las mujeres en su casa. Cuando los empresarios recortan personal, las mujeres son también las primeras en ser despedidas.

Por otro lado, si bien industrias como la petrolera y la automotriz, la construcción, la petroquímica y la siderurgia han continuado su expansión, ello no ha beneficiado a las mujeres, en tanto dichos sectores utilizan centralmente mano de obra masculina; las mujeres sólo pueden ocupar en ellos plazas de oficinistas, secretarías, etc.

La mujer que trabaja enfrenta, a diferencia del hombre, una serie de problemas que están íntimamente relacionados con el papel que tiene asignado en esta sociedad, tales como el hostigamiento sexual (no es raro que se les presente el "acostón" como la única forma para poder conseguir un trabajo o una promoción). En muchas empresas se da preferencia a las mujeres sin hijos y las mujeres embarazadas, por su parte, tienen prácticamente vedado el acceso a un nuevo empleo. Se ha dado el caso de compañeras que estando embarazadas han burlado el examen médico y que una vez descubiertas han sido despedidas. Los capataces son generalmente hombres que tratan a las mujeres de manera autoritaria y despectiva, como a retrasadas mentales.

Tomando en cuenta todo lo que se ha señalado anteriormente salta a la vista que la organización, y la participación sindical y política de las mujeres en estos sectores enfrentan numerosos obstáculos que se suman a los que tradicionalmente se les presentan a los hombres y que se derivan de la situación cotidiana de opresión que viven. La incorporación de la mujer al trabajo asalariado

Continúa la insurgencia magisterial

(Viene de la portada)

Morelos y mil más de Oaxaca.
Es de destacar que además de

seguramente quiso decir que el gobierno había sido capaz de imponer mediante la represión y la amenaza un "acuerdo" a los maestros,

involucrados en el movimiento, anunció una movilización nacional y amenazó con que se realizaría una huelga nacional si continuaban las

¿hasta cuándo—El FNCR da nuevos pasos en la lucha contra la represión—

La Cámara de Diputados aprobó petición del FNCR

El pasado 6 de noviembre la Cámara de Diputados aprobó que las comisiones de Justicia, y Guerra y Quejas iniciaran una investigación en torno a los secuestrados políticos y la temerosa Brigada Blanca, y llamaron a declarar a algunos de los jefes más notorios de los órganos represivos.

Este acuerdo fue tomado a raíz de una petición hecha por el Frente Nacional contra la Represión y que fue presentada en la cámara por la Comisión de Injusticia.

El hecho es de una enorme trascendencia. Por lo mismo, existen muchas probabilidades de que la nueva prisa de la cámara trate de dar marcha atrás. La comparecencia de algunos de los principales jefes de los cuerpos represivos anticonstitucionales, por ejemplo, contribuiría a destapar la putrefacción alcantarilla del aparato represivo mexicano, lo que lógicamente no le interesa al gobierno, como lo demuestra la nueva escalada represiva que ha desatado en las últimas semanas. No obstante, una negativa a llevar adelante este acuerdo demostraría aún más claramente que el gobierno, pese a todo lo que diga, continúa protegiendo y estimulando a estos cuerpos represivos paramilitares y a sus sanguinarios jefes, y que el cuento de la disolución de la Brigada Blanca es eso: un cuento. Debemos exigir que el acuerdo tomado por la cámara se cumpla.

Los siguientes son los cinco

...BCS

(Viene de la contraportada)

sectaria adoptada por los otros partidos de izquierda registrados que se negaron a presentar candidaturas únicas. Cinco partidos de izquierda se quitaron votos entre sí y no enfrentaron en un solo polo de clase a los dos partidos burgueses. Esto hubiera sido lo más educativo y hubiera permitido incrementar más aún la presencia de la izquierda en su conjunto en el estado.

La jornada, sin embargo, no deja de ser importante. Por primera vez en las elecciones fue posible presentar una alternativa clasista que no plantea confianza en algún sector burgués. A pesar de los obstáculos puestos al PRT en las mismas casillas —además de los que tuvo que enfrentar en el curso de la campaña—; a pesar de los fraudes cometidos —como la manipulación de las "listas adicionales"—, el PRT se ubicó en su primera participación electoral en el primer lugar entre los partidos de izquierda en aquellos distritos donde presentó candidatos. Aunque el porcentaje baje a nivel de todo el estado, el hecho está ahí y muestra la receptividad a las posiciones revolucionarias que existe en sectores cada vez más amplios de las masas.

Queda todavía por ver si se da también un avance en la conquista de derechos democráticos como el que implicaría que el PRT obtuviera su registro definitivo estatal al reconocerse más del tres por ciento de la votación y/o que se le reconociera un diputado —en este caso diputada— por representación proporcional. Sin embargo, lo que ya está ganado es el avance de la presencia de los revolucionarios en aquella entidad, que fue demostrado por los varios cientos de miembros y simpatizantes del PRT que se movilizaron y agitaron en las últimas semanas en Baja California Sur, y que han permitido este triunfo político. Como ya dijimos antes, ahora el reto es organizar a todos aquellos que simpatizan con las posiciones del PRT y que hoy requieren una perspectiva para continuar la lucha después de las elecciones.

puntos señalados por la cámara:

1. Que el material sobre los secuestrados de Guerrero y Guerrero y Quejas, para que sea realice la investigación del caso.
2. Que se el considerario dicha Comisión, esta Cámara, Bandera a las autoridades responsables, sede del Poder Judicial o del Poder Público Federal, la inmediata presentación de los desaparecidos.

3. Que esta investigación incluya a la "Brigada Blanca" a fin de destituir sus responsabilidades en la serie de asesinatos, torturas y todo tipo de actos represivos que se han ejecutado en los últimos años y de a conocer y proponer sanciones a los funcionarios que han cometido y que son responsables de su formación y sus crímenes.

4. Que para realizar estas investigaciones, se abran audiencias públicas en las que puedan participar todos los ciudadanos, con conocimiento de

aviso.

5. Que con base en las acusaciones que se han hecho, contraindicadas en el material sobre, para llamados a declarar a las comisiones antes referidas, a los señores: Miguel Ángel Serrano, Quirón Hernández, Salomón Tamez, Marcos M. Cavazos Juárez y Miguel Nasser Razo.

Señaló una comisión del FNCR a Europa

En días pasados, una comisión del Frente Nacional contra la Represión (FNCR) salió con destino a Europa con el objetivo de dar a conocer lo más ampliamente posible las condiciones represivas imperantes en México e invitar a representantes de diversos organismos internacionales que luchan por el respeto a los derechos humanos al Primer Foro de Demacia de la Represión y la Violación de los Derechos Humanos en México, que se realizará los días 11 y 12 de diciembre. Asimismo se buscará la

solidaridad de los poderes legislativos europeos, ya sea que den a conocer una delegación o se promuevan públicamente en nombre de la república en México.

Ya una comisión del FNCR que viajó a Europa anteriormente obtuvo una buena respuesta de diversos organismos políticos y sociales europeos al conseguir que enviaran telegramas al gobierno mexicano exigiéndole respeto a las libertades democráticas. Es por esto que se espera firmemente que la comisión retorne con buenas noticias para las fuerzas democráticas que en México luchan contra la represión.

Por lo pronto, se prevé que el foro contará con el apoyo y la opinión de personalidades y representantes de organizaciones sociales de Francia, Italia, Alemania, Holanda, Inglaterra y Portugal. Es así como el FNCR busca avanzar en su lucha por poner al descubierto la criminal política interna que el régimen mexicano trata de ocultar con sus poses "democráticas" hacia el exterior. ■

Guerrero: de la lucha guerrillera al "clima de paz social" de Figueroa

Por Baloy Mayo Ventura

(El presente artículo pretende ser el inicio de una complementación, a la luz de nuevos acontecimientos en el Estado de Guerrero, del libro del mismo autor *La Guerrilla de Genaro y Lucio*, publicado por Editorial Diógenes. El autor considera que en ese ensayo falló un análisis que contemplara las perspectivas de la lucha y el curso que tomó la política gubernamental en el estado tras la liquidación de los dos focos armados. Esta es la deuda que el autor quiere saldar ahora —aun cuando resumidamente— con éste y otros artículos posteriores. *Bandera Socialista* ha considerado interesante su publicación.)

De la misma manera en que todo hecho o fenómeno social tiene sus causas y razones históricas, la insurrección armada de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en Guerrero encontró las suyas en las condiciones políticas y sociales que padece el pueblo guerrerense.

Si bien es verdad que muchos de los rasgos que han caracterizado a los últimos gobiernos de Guerrero —tales como el despojo de tierras, la represión sistemática, la imposición de líderes y de funcionarios bastardos, los fraudes y la malversación de los fondos públicos, la marginación de grandes sectores sociales, y la implementación de políticas caciquiles y de corte paramilitar— no le piden nada a los propios de otros de su género —verbigracia los de Oaxaca, Morelos, etc.—, la agudización de estas prácticas aunada a la inopia generalizada del pueblo da al Estado de Guerrero una cualidad muy particular.

Ante esta situación, el pueblo guerrerense ha adoptado las más diversas formas de lucha. La guerrilla ha sido una de ellas. Por su naturaleza, ésta ha sido la expresión más genuina de la lucha de los hombres del campo por la solución de sus problemas ancestrales. Durante décadas, no sólo han sido reprimidos y privados de sus derechos políticos y sociales por los gobiernos estatales en turno (recuérdese a Alejandro Gómez Maganda, Raúl Caballero Aburto, Arturo Martínez Adame y Carlitino Maldonado), sino que han estado a merced de la voracidad y explotación de los caciques que controlan la

tierra y detentan el control político de grandes regiones, y sobre los cuales ni el jefe del ejecutivo estatal es capaz de ejercer la más mínima presión. Por el contrario, cada gobernador en turno ha resultado ser su mejor protector y se ha enconchado el mismo en una política caciquil; esto es, a despecho de las leyes que nos rigen, ha instrumentado una política basada en la fuerza.

En este sentido, el actual régimen que capitanea Rubén Figueroa es por demás gráfico. A decir verdad, su política caciquil sobrepasa con mucho a la desplegada por sus antecesores. En la historia de Guerrero no encontramos, después de 1936, a un gobierno que como éste haya basado su gestión en el uso sin tapujos de la fuerza militar y policiaca.

El gobierno actual se caracteriza por sus métodos despóticos y sanguinarios en la conducción de la política. El jefe del ejecutivo estatal aparece como un semidictador, como un autócrata que dice en los hechos "el estado soy yo". Como es sabido, en aras de una supuesta "paz social" en el Estado de Guerrero se ha montado un verdadero régimen paramilitar, de terror generalizado, que —guardando las proporciones— se asemeja mucho a los regímenes militares de Centro y Sudamérica. La represión, los asesinatos y las desapariciones son fenómenos cotidianos que el propio Figueroa consigna públicamente. Poblaciones enteras han sido víctimas del saqueo por parte del ejército y las corporaciones policiacas; otras han sido objeto de sitios y requisas; unas y otras menos han soportado de diversas formas las arbitrariedades de los esbirros del gobierno.

Pero esta situación no la explica, naturalmente, la sola presencia de Figueroa al frente del gobierno de Guerrero. Es también producto y efecto de los graves reveses que la lucha revolucionaria ha experimentado aquí en las últimas dos décadas.

El estado de cosas prevaleciente aparece después de la derrota de las tentativas insurreccionales de Genaro y Lucio. Dichas tentativas propiciaron un clima de agitación que afectó profundamente a todo el pueblo guerrerense. Como suele ocurrir después de un fallido brote revolucionario, al frustrado movimiento encabezado por la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) de Genaro Vázquez y el Partido de los Pobres

(PDLP) de Lucio Cabañas en las montañas guerrerenses siguió la implantación del presente régimen represivo.

El movimiento, en efecto, puso en jaque al poder dominante. En el frente militar, el grupo genarista y, más todavía, el cabañista propinaron golpes muy fuertes al ejército, al grado de que entre 1973 y 1974 la persecución y el despliegue de fuerzas militares alcanzaron un nivel sólo comparable al de los momentos más crudos de la revolución mexicana. El número de muertos, con las reservas que caben, indica la gravedad de esta lucha; según Figueroa, murieron más de 800 personas, y si admitimos a 300 soldados entre ellos el resto fueron civiles (gente del pueblo), con excepción de unas tres decenas de efectivos guerrilleros.

Cuando el actual gobernador se perillaba como el sucesor de Israel Nogueira Otero, las cosas llegaban a su clímax. Y fue entonces cuando el otrora senador, presa de su instinto de poder, se comprometió, "a riesgo de su vida", a acabar con la guerrilla, "porque yo no podía aceptar que hubiera dos gobernadores: uno en la sierra y otro en Chilpancingo —dijo después Figueroa—, ya que Lucio tenía una área bastante importante donde su influencia era definitiva". En estos términos se resumía, a los ojos del poder dominante, la situación creada por el movimiento armado en Guerrero.

Pero aunque el grupo insurrecto logró poner momentáneamente en tela de juicio por lo menos al gobierno del estado y a una parte del ejército federal, el proceso armado estaba condenado al fracaso dadas las condiciones objetivas imperantes; esto es, entre otras cosas, porque las masas no estaban preparadas para una insurrección general tal cual la planteaban los principios programáticos de la ACNR y del PDLP.

El pueblo guerrerense ha tenido que pagar un precio terrible por la derrota de aquellos dos focos revolucionarios. Apenas "extirpado el tumor" que representó la guerrilla, el aparato estatal volcó todos sus recursos para restituir el "clima de paz social". Con el pretexto de perseguir a guerrilleros, el régimen ha reducido al mínimo las libertades individuales, políticas y sociales en el estado. ■

Bandera Socialista

Importante avance político del PRT en BCS

A la luz de resultados extraoficiales de las elecciones

Por Edgard Sánchez

Al momento del cierre de la edición de este número de **Bandera Socialista** no se conocían todavía los resultados oficiales de las votaciones celebradas el pasado 9 de noviembre en Baja California Sur. Sin embargo, la dirección regional del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en BCS ha hecho un muestreo en base a los informes de los compañeros que representaron al partido en las casillas electorales, el cual permite tener una idea de los resultados electorales.

Con base en estos informes podemos adelantar ya que el partido se ha anotado un importante triunfo político y ha demostrado tener una considerable fuerza en el estado.

Para comenzar, el PRT fue capaz de movilizar a un número suficiente de compañeros como para tener representantes en una mayoría de las casillas electorales en dos de las principales ciudades del estado. En La Paz se cubrieron setenta y siete casillas de un total de ochenta y siete, a pesar de que en varias de ellas los presidentes de casilla maniobraron para no reconocer a los representantes del PRT. En Ciudad Constitución, se cubrieron prácticamente todas las casillas de uno de los dos distritos correspondientes.

Por otra parte, el muestreo arroja que en los distritos primero y segundo, correspondientes a La Paz, los candidatos de mayoría presentados por el PRT alcanzaron entre el 3.2 y el 3.9 por ciento de la votación. Estos porcentajes colocan al PRT como la tercera fuerza electoral en la localidad, después del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), que es el resultado que había previsto un estudio de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

En el Distrito Quinto de Ciudad Constitución, el porcentaje de la votación recibido por el PRT coloca al partido como la segunda fuerza electoral, después únicamente del PRI y antes del PAN. Tanto en el caso de La Paz como en el de Ciudad Constitución estos muestreos indican que el PRT es el partido de izquierda que mayor votación alcanzó en las elecciones de diputados locales; el siguiente partido en cuanto a la votación obtenida fue el Partido del Pueblo Mexicano (PPM) —que al igual que el PRT tiene registro condicionado al resultado de estas elecciones— y al final, con menor votación, el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), en este orden.

Sólo en el Distrito Sexto de Ciudad Constitución la votación por el PRT parece descender en comparación con la que obtuvo en los distritos electorales anteriormente mencionados. Ello se debe a que dicho distrito corresponde mayoritariamente a una área rural donde la presencia del PRT es menor.

No obstante, en las votaciones para determinar las diputaciones por representación proporcional en La Paz y Ciudad Constitución de nueva cuenta el PRT llegó a obtener, según este muestreo, hasta un 4.15 por ciento del total. Esto demuestra, principalmente, que compañeros que votaron por otros candidatos para diputados por mayoría al sufragar por un partido dieron su voto solidario al PRT para facilitar su registro que, como se sabe, está condicionado a que obtenga en alguna de las votaciones el tres por ciento como mínimo del total.

Todos estos primeros resultados tienen que tomarse con reserva, especialmente porque corresponden solamente a las ciudades de La Paz y Constitución. Es obvio que el porcentaje a favor del PRT puede bajar sensiblemente en la medida en

que no presentamos candidatos en todos los distritos electorales de Baja California Sur. Como explicamos en su momento, esto se debió a la política del PRT de presentar sólo candidaturas vinculadas al movimiento de masas y evitar la práctica de otros partidos que ofrecen a cualquiera una candidatura con tal de completar la planilla.

Es necesario también agregar otros elementos al balance inicial. En primer lugar, debe señalarse que de las tres principales ciudades del

estado, es decir, La Paz, Ciudad Constitución y Santa Rosalía, sólo en esta última el PRT no presentó candidatos a diputados aunque la concentración de trabajadores por la fundidora lo hacían deseable. Por otro lado, es importante anotar que el partido obtuvo la mayor votación en los lugares donde hay una mayor concentración urbana de trabajadores, como claramente lo muestra la comparación entre los dos distritos de Ciudad Constitución. Sin embargo, en poblaciones que aunque pequeñas son centros de trabajo importantes

también la votación por el PRT fue significativa, incluso proporcionalmente mayor que en las ciudades; éste fue el caso de López Mateos donde, según informes recibidos hoy 11 de noviembre telefónicamente, más del diez por ciento de los votos fue para el candidato del PRT a gobernador, el camarada Gilberto Piñeda.

Finalmente —y el hecho de que el PRT haya alcanzado la mayor votación entre los partidos de izquierda nos permite decirlo ahora con mayor claridad—, la votación muestra lo dañino de la política

(Pasa a la página 7)



El PRT ha ganado una considerable influencia entre la población trabajadora de BCS.

El Dr. Mercado fue nuevamente amenazado

El día 6 de noviembre de este año, una comisión de la Unión Nacional de Médicos (UNM) trató de entrevistarse con el Oficial Mayor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), Dr. Roberto González Torres. Este sujeto se negó a hablar con el conjunto de la comisión y solamente recibió al Dr. Francisco Mercado, Secretario General de la UNM y militante fundador del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). En esta entrevista el susodicho funcionario se quiso burlar del compañero Mercado, pues le dijo que habían llegado telegramas que solicitaban poner fin a las medidas represivas en contra suya, pero que esos telegramas eran de grupos descalificados por ser de homosexuales (el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria y el Grupo Lambda de Liberación Homosexual). Posteriormente, este "selecto" representante del gobierno mexicano pasó a amenazar a nuestro camarada: le espetó que o se calmaba o se lo "llevaba patas de cabra". Esta es la segunda vez que esta persona amenaza a nuestro camarada.

La amenaza contra el compañero Mercado Calderón no es gratuita. Es parte del objetivo del gobierno de destruir a la UNM.

Por todos es conocida la intensa actividad que ha venido desarrollando la UNM para impulsar el Movimiento de Médicos Desempleados. Igualmente, se ha destacado por su participación en el Frente Nacional contra la Represión (FNCR) y en el Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño. Últimamente, su vinculación con los trabajadores democráticos y su lucha por formar un Frente de los Trabajadores de la Salud han provocado, seguramente, la irritación del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salubridad y Asistencia (SNTSA).

Por otro lado, es necesario resaltar la posición crítica e independiente que ha mantenido la UNM frente a las políticas oficiales

sobre salud. Además, por medio de los movimientos de médicos desempleados ha logrado arrancarle al gobierno 204 plazas en la SSA, veintiocho en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y cinco en el Instituto Nacional Indigenista (INI).

Por todas estas razones y con el fin de detener al Movimiento de Médicos Desempleados de 1981 es que se produce la represión en contra de la única organización médica democrática e independiente que existe hoy; por ello han aumentado las amenazas, los cambios arbitrarios de adscripción y los despidos injustificados contra sus miembros.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores exige se detenga esta

campana de intimidaciones, y llama a todas las organizaciones revolucionarias y democráticas a pronunciarse en contra de todas estas medidas —varios partidos de izquierda ya han enviado telegramas de apoyo al camarada Mercado, entre ellos el Partido Comunista Mexicano (PCM)— y a participar en la marcha de protesta que se realizará el 24 de noviembre a las 4:30 de la tarde del local del SNTSA (en Dr. Río de la Loza, a espaldas de la Arena México) a la SSA (en la esquina de Lieja y Reforma).

Responsabilizamos al gobierno de José López Portillo de cualquier atentado en contra de la integridad física del Dr. Francisco Mercado Calderón.

Ultima hora

Dirigente campesino y militante del PRT fue asesinado

El pasado miércoles 12 de noviembre murió, arrollado por una camioneta, Donaciano Sorcia González, miembro de la dirección nacional de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente (CCRI), militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y Presidente del Consejo de Vigilancia del Ejido de Palmarillo, Veracruz. El camarada Chano, como lo llamábamos comúnmente todos los que lo conocíamos, tenía treinta y seis años al momento de su muerte.

Todo parece indicar, sin embargo, que la muerte de Chano no fue accidental, que fue un crimen perpetrado por los caciques de la zona.

El camarada Chano viajaba, junto con Gregorio Paredes —también miembro de la dirección nacional de la CCRI y militante del PRT—, de Veracruz

a Palmarillo. Poco después de haber descendido del camión en el que viajaban, ya cerca de Palmarillo, mientras caminaban por la carretera una camioneta pick up que venía siguiéndolos lentamente aceleró cuando estuvo cerca de ellos y arrolló a Chano; Gregorio apenas tuvo tiempo para tirarse a un lado de la carretera y el chofer se dio a la fuga sin que pudieran anotarse las placas del auto.

Esto coincide con el hecho de que a últimas fechas han resurgido los conflictos agrarios entre los ejidatarios y los caciques de la región, que por su parte han contado con el apoyo de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Como al parecer el principal objetivo del atentado era el camarada Gregorio Paredes, responsabilizamos a los caciques de cualquier agresión de que sea objeto.